

Maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional:

OBJETO DE ESTUDIO Y SU JUSTIFICACIÓN

Paulo Carlos López López¹,

Tatiana Mabell Estévez Arias²

Armida Mariela Montenegro Cevallos³

Autor para correspondencia: Paulo Carlos López López, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, Escuela de Comunicación Social, Ibarra-Ecuador. E-mail: pclopez@pucesi.edu.ec

^{1,2,3}Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, Escuela de Comunicación Social, Ibarra - Ecuador.

Manuscrito recibido el 1 de junio de 2016

Aprobado tras revisión el 9 de junio de 2017

RESUMEN

El estudio de la Comunicación Política en el Ecuador constituye una novedad en sí misma, ya que son muy pocas las referencias académicas, profesionales y de investigación que existen para este campo, muchas veces restringido al ámbito partidario y electoral obviando su carácter abarcador, amplio y convergente. Es por ello que se necesita, por una parte, socializar teóricamente la Comunicación Política desde una perspectiva interdisciplinaria sustentada en la Ciencia de la Comunicación, la Ciencia Política y la Sociología; y, por la otra, justificar el objeto de estudio de un programa tan urgente como necesario. Se parte de la hipótesis de que existe una demanda latente en ciertos sectores sociales sobre la necesidad del acceso a una maestría de estas características con un objeto de estudio determinado, que se construye mediante una revisión bibliográfica. Para ello, y considerando esta base, se establece como objetivo sustentar el objeto de estudio de forma clara y sistemática, mediante una vertebración guiada por las directrices establecidas en la presentación de proyectos de programas de posgrado del Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES), con la adecuación a los principales problemas de la realidad y científicos. A nivel metodológico, se han aplicado diversas encuestas en función de un perfil de ingreso estipulado de forma previa, con un examen analítico de cinco grupos con preguntas abiertas y cerradas que se han categorizado posteriormente. Este trabajo cumple con gran parte de los criterios de utilidad establecidos en el ámbito de la investigación: relevancia social, valor teórico e implicaciones prácticas. El resultado avala el objeto de estudio e indica —ciertamente— varias pautas para depurarlo y adecuarlo de forma más fidedigna a la realidad socioeconómica y política del Ecuador.

Palabras clave: comunicación política, maestría, Ecuador, objeto de estudio.

ABSTRACT

The study of Political Communication in Ecuador is a novelty, since there are very few academic, professional and research references available for this field, often restricted to the party and electoral sphere, obviating its broad and comprehensive character. This is why it is necessary, on the one hand, to socialize theoretically Political Communication from an interdisciplinary perspective based on the Science of Communication, Political Science and Sociology; And, on the other hand, to justify the object of study of an urgent and necessary program. It is based on the hypothesis that there is a latent demand in certain social sectors on the necessity of access to a master's program with these characteristics with a specific object of study, which is constructed through a bibliographical revision. To this end, the aim is to sustain the study object in a clear and systematic way, through a framework following the guidelines established in the presentation of projects of postgraduate programs of the Council of Higher Education of Ecuador (CES), with the adequacy to the main reality and scientific problems. Concerning to the methodological level, several surveys have been applied based on a previously stipulated income profile, with an analytical review of five groups with open and closed questions that have been subsequently categorized. This work fulfills a large part of the utility criteria established in the field of research: social relevance, theoretical value and practical implications. The result endorses the object of study and indicates - certainly - several guidelines to purify it and adapt it more accurately to the socioeconomic and political reality of Ecuador.

Keywords: Political communication, master's degree, Ecuador, object of study.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente estudio viene motivado por dos elementos que se superponen: en primer lugar, la inexistencia de una definición clara y convergente en el ámbito de la Comunicación Política, añadido a la ausencia de estudios de cuarto nivel en Ecuador; y, en segundo lugar, la necesidad de fijar y justificar el objeto de estudio de un programa de posgrado de una temática tan necesaria como urgente. El objetivo fundamental del trabajo es sustentar el objeto de estudio de un proyecto de Maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional, con tipología investigativa, mediante una vertebración guiada por las directrices establecidas en la presentación de proyectos de programas de posgrado del Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES), con la adecuación a los principales problemas de la realidad y científicos. De esta manera, el presente trabajo cumple con gran parte de los criterios de utilidad establecidos en el ámbito de la investigación, en este caso la relevancia social, las implicaciones prácticas y el valor teórico, con un corpus que, si bien delimitado, permite extraer conclusiones relevantes para sistematizar diferentes pautas teóricas y de acción (Chavero, 2015).

Definición y objeto de estudio de la Comunicación Política

La definición de Comunicación Política siempre ha sido una fuente de controversias para académicos y profesionales debido a varias circunstancias. Primeramente, por el objeto de estudio al que se refiere: existe una apropiación por parte del ámbito de la consultoría política que ciñe su campo de actuación simplemente a los partidos políticos o a sus líderes. En segundo lugar, la enorme influencia en los métodos utilizados y en la propia producción científica, muy centrada en el simple análisis de los efectos en la sociedad, obviando su carácter integrador y las enormes posibilidades existentes para comprender mejor el espacio público.

En este sentido, para construir de forma integrada la definición, objeto y métodos de la Comunicación Política, hay que incardinarla en la intersección entre tres ciencias como son la Ciencia de la Comunicación, la Ciencia Política y la Sociología. Por una parte, la Ciencia de la Comunicación, entendiéndola como aquella que estudia y analiza los fenómenos sociales relacionados con la comunicación, los medios que se emplean y el conjunto semiótico que construyen. Por otro lado, la Ciencia Política, asumiendo una visión amplia de la misma que se sustenta en un estudio de las estructuras sociales, los comportamientos políticos y la construcción de filosofía y pensamiento. Y finalmente la Sociología, que analiza la estructura y el funcionamiento de la sociedad desde el punto de vista del comportamiento individual y desde la posición de las pautas de comportamiento colectivo dentro de un contexto determinado. Esta interdisciplinaridad asume el papel central de los medios de comunicación en el proceso, al mismo nivel que las organizaciones (administraciones públicas y partidos políticos) y que la propia ciudadanía. Se construye, pues, un espacio público ampliado en donde se cruzan estos tres actores legitimados para intervenir en el proceso dialógico (Wolton, 1997) que son los partidos, los medios y la ciudadanía. La propia María José Canel (1999) amplía y define mejor el concepto que es campo de estudio, y que comprende la actividad de determinadas personas e instituciones en las que se produce un intercambio de información, ideas y actitudes sobre los asuntos públicos.

En este contexto, la pregunta que se debe hacer es ¿qué se puede estudiar dentro la Comunicación Política? Desde una visión eminentemente abarcadora, el proceso en el cual entran en juego los grupos organizados (formales e informales), los dirigentes y el liderazgo, el comportamiento electoral, las instituciones y su funcionamiento comunicacional (Eulau, H.; Eldersveld S.J. y Janowitz, M., 1956); el papel de los medios de comunicación en política; la fijación de las agendas, retórica, construcción de lenguaje, publicidad política y estructuras de poder (Nimmo D. y Sanders K., 1981); los sistemas nacionales de comunicación y su relación con el sistema político (Hallin, D. y Mancini, P., 2008); o la forma en la que la ciudadanía introduce demandas en forma de *inputs* en el proceso político a través de encuestas y de otros mecanismos informales, tales como las redes sociales tecnológicas y los procesos de participación impulsados por las administraciones.

La aplicación del objeto de estudio a la Maestría

Desde la propuesta de Maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional, el objeto de estudio versará en la diversificación y la multiplicidad de los fenómenos sociales y sus particularidades mediante una pertinente y adecuada metodología. Para ello el proyecto cuenta con un programa de vinculación con la sociedad que pretende mejorar los procesos de transparencia en las instituciones públicas y privadas, en congruencia con los lineamientos y políticas éticas establecidas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En consecuencia, el objeto de estudio se podrá entender como la gestión, dirección e investigación dentro del ámbito de la comunicación política y de la transparencia institucional (*estructura conceptual*), fortaleciendo la comprensión de los procesos políticos, sociales y organizacionales (*objeto*), a través del análisis de las estructuras de poder formales e informales (*estructura procedimental*) de los actores legitimados para intervenir en dicho proceso: organizaciones, medios de comunicación y ciudadanía (*sujetos*). En lo que se refiere a la aplicación concreta de la Comunicación Política en el ámbito de la gestión de procesos, y siguiendo las indicaciones de María José Canel (1999) y las referencias de otros autores (Nimmo y Sanders; 1981; Del Rey, 1989; Monzón, 1996; Dader, 2008) existen varias áreas que discurrirán de forma transversal en el programa y en las propias cátedras integradoras “Fundamentos de la Comunicación Política”, “Ética Profesional” y “Consultoría y Transparencia en las Organizaciones”:

- **Análisis del mensaje** de la Comunicación Política. Se trabajará en varias disciplinas como la Retórica o la Lingüística, incluyendo el análisis de los contenidos de los mensajes y la construcción de la dimensión simbólica.

- **Estudios de los procesos** que acompañan a la Comunicación Política, centrado en el análisis de las diferentes instituciones públicas, privadas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), como también la gestión de comunicación de las mismas y la contienda electoral. En este sentido, la configuración del sistema político, la relación que se establece entre el mismo y el ámbito mediático, configurará el estudio procesual básico.

- **Dirección de las acciones de comunicación**, es decir, las distintas formas que puede adoptar el mensaje de la Comunicación Política. Esta área permite una delimitación muy clara de lo que se estudia y también extraer conclusiones certeras. Existen diferentes acciones de comunicación, como puede ser la comunicación en épocas de crisis, las campañas de comunicación de las organizaciones o también las campañas electorales.

- **Gestión de la mediación del mensaje** realizada por los medios de comunicación y que incluye dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la relación entre dirigentes y periodistas (Hallin y Mancini, 2008) que se identifica con cinco grandes modalidades (Casero Ripollés, 2008): la adversarial, la colateral, la competición, la del intercambio y la negociación constante. En segundo lugar, la situación de las redacciones que da lugar a una forma de entender el periodismo, y más concretamente al periodismo político y su concepción específica.

- **Efectos del mensaje** de la Comunicación Política en todos los niveles, que incluye varios elementos: quizás el más notorio, la influencia de los medios de comunicación en los ciudadanos y su sistematización.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la presente investigación se realiza, en primer lugar, una definición de objetivos; en segundo lugar, una explicitación del público objetivo y la delimitación de la muestra; en tercer lugar, la recopilación del material para el estudio y la construcción de las herramientas (encuestas) para su aplicación; en un cuarto momento, la descomposición o deconstrucción del material en unidades que permiten su sistematización; y finalmente, la elaboración de categorías, su codificación y su comparación e interpretación.

El objetivo, pues, es el de evaluar el objeto de estudio en la instauración de una Maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional en la provincia de Imbabura, mediante la

aplicación de diversas encuestas en función de un perfil de ingreso estipulado de forma previa (con carácter abarcador, en congruencia con la visión amplia del espacio público). Para ello, se ha realizado un examen analítico de cinco grupos, sobre la base de una metodología y un muestreo previamente establecidos, aplicando cinco modelos de encuestas.

A la hora de definir la población se ha tenido en cuenta los públicos potencialmente beneficiarios en base al diseño curricular, el interés de las necesidades de los grupos y el de contenidos desarrollado: en este caso, serán docentes, estudiantes, comunicadores, dirigentes públicos, funcionarios y Dircoms de la provincia de Imbabura. Como es lógico, y debido a que es imposible entrevistar a toda la población, se ha realizado una muestra representativa de todo el universo, categorizado en cinco grupos con un total de 149 encuestas.

Para construir las encuestas se han tenido en consideración las especificidades de cada grupo, pero vertebrando las mismas en base a una serie de parámetros de carácter general:

- Indicadores genéricos y contextuales: situación de cada grupo analizado para su incardinación en la realidad política, económica, laboral y social del Ecuador.
- Indicadores de contenidos: establecimiento de una relación de prioridades y de conocimientos en el ámbito del contenido de la Maestría.
- Indicadores de aceptación: evaluación de la pertinencia formativa y en el sistema productivo de nuestra propuesta.

Frecuencia de encuestas	Grupo
89	Estudiantes
17	Docentes
12	DIRCOMS y funcionarios
10	Dirigentes públicos
21	Periodistas/comunicadores
149	TOTAL

Tabla 1:

Frecuencia y perfiles encuestados

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El diagnóstico realizado en la provincia de Imbabura a 149 posibles maestrantes entre los que se encuentran directores de comunicación, representantes públicos, docentes, estudiantes y periodistas, mostró resultados que avalan el objeto de estudio de la maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional. A continuación, se detallan los datos más relevantes.

Como se nota en la figura 1, los cinco públicos (actores) a quienes va dirigida —especialmente— la maestría, denotan mayoritariamente su aceptación para el estudio de este posgrado, sosteniendo de esta manera la pertinencia que posee el objeto de estudio de la misma: ¿Con qué actores y contextos pretende trabajar el programa de postgrado? Nótese que los datos más relevantes (en más del 80%) están en las mismas organizaciones de comunicación: directores de

comunicación y representantes públicos. Esto introduce un primer elemento de discusión, que no es otro que el papel que desarrolla la comunicación corporativa a respecto del periodismo más clásico dentro del proceso dialógico estudiado.

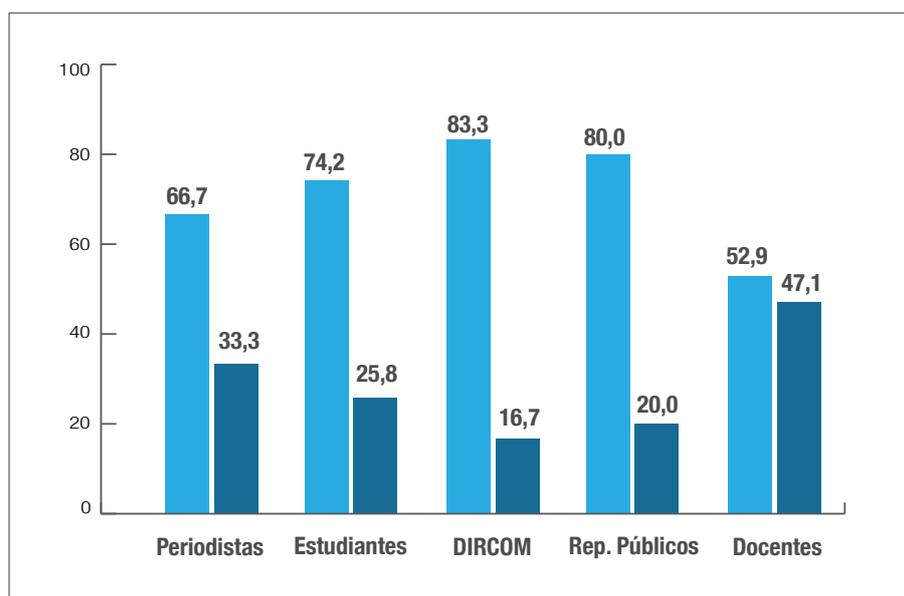


Figura 1:
Nivel de Aceptación
de la Maestría

Otro dato importante es el adquirido de los estudiantes de los últimos años de carreras de grado relacionadas con las ciencias sociales de las principales universidades de la provincia (PUCE-SI, Universidad Técnica del Norte y Universidad de Otavalo); puesto que, en una gran mayoría, muestran el interés por especializar sus conocimientos en el objeto de estudio de esta maestría. Un segundo elemento de discusión importante refiere con el porcentaje de periodistas que no le da importancia a un programa de estas características. Esto puede ser debido a dos cuestiones: la no comprensión del concepto amplio y abarcador del objeto de estudio (normalmente se tiende a confundir con la comunicación emitida desde los partidos políticos); y, en segundo lugar, la asunción de una posición subsidiaria en el ámbito del intercambio de los discursos que tienen los propios periodistas. Finalmente cabe destacar el alto porcentaje de rechazo de los docentes (47,1%), aunque este dato es matizable porque en gran medida ya disponen de estudios de cuarto nivel.

A través del objeto de estudio de la maestría se pretende tributar a las demandas y necesidades del sector comunicacional y político del Ecuador, y para ello se han insertado en las competencias específicas, objetivos y resultados de aprendizaje datos obtenidos en la indagación realizada. Se nota, por ejemplo, la importancia de la investigación, planificación estratégica de la comunicación, análisis de las demandas y percepciones en el ámbito comunicacional; así como también, un asunto sustantivo: la ética, siendo este el aspecto más relevante para los públicos consultados, a ser contemplado en el objeto de estudio de la maestría en mención, en concomitancia con los valores humanos insertos en el modelo educativo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esto no da a ver un tercer elemento de discusión sobre su práctica inexistencia en la estructura curricular de muchas carreras.

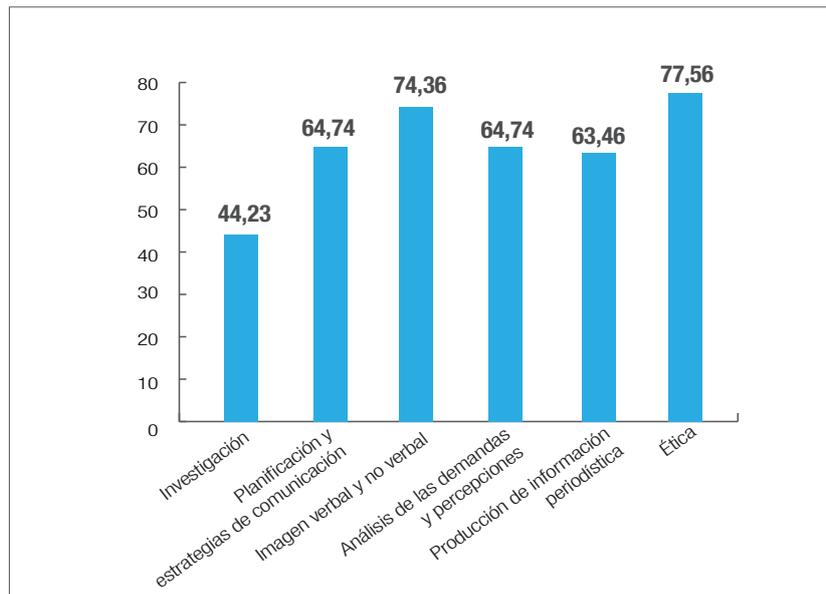


Figura 2:

Aspectos relevantes de la estructura del objeto de estudio

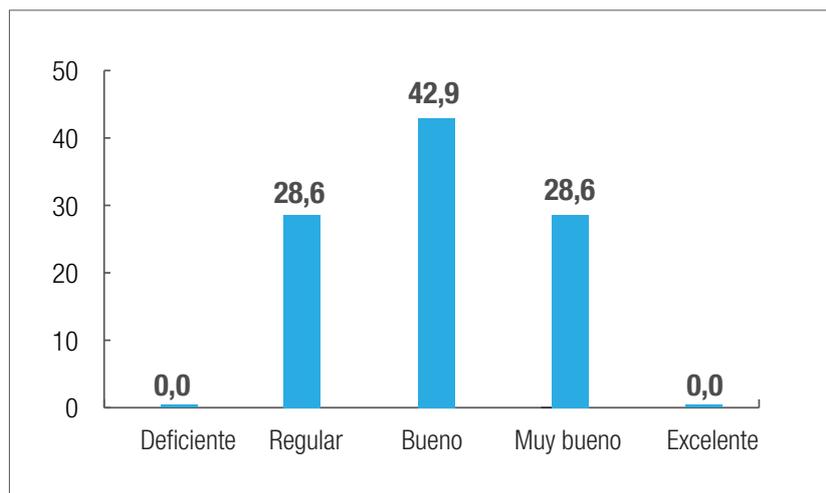


Figura 3:

Pluralidad de voces y fuentes en los medios de comunicación

Entre los problemas de la realidad se evidencia la difusión de información parcializada con respecto a la comunicación política; por eso la respuesta dada por los medios de comunicación, uno de los sectores en los que se fundamenta el objeto de estudio, se torna sustantiva para fortalecer la diversidad de pensamientos e ideas reflejados en la malla curricular y perfil de egreso de este programa de estudio. El objeto de estudio se refiere al constructo que rige la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje grabado en la maestría en mención, por tanto, es imperativo garantizar los componentes del mismo.

Finalmente, en la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) se estipula que esta debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de

profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional. En esta arista, la maestría en mención impactará en la sociedad imbabureña en los ámbitos: educativo, social, ético y profesional, ciertamente con altos porcentajes de acuerdo, como se explicita en la presente figura.

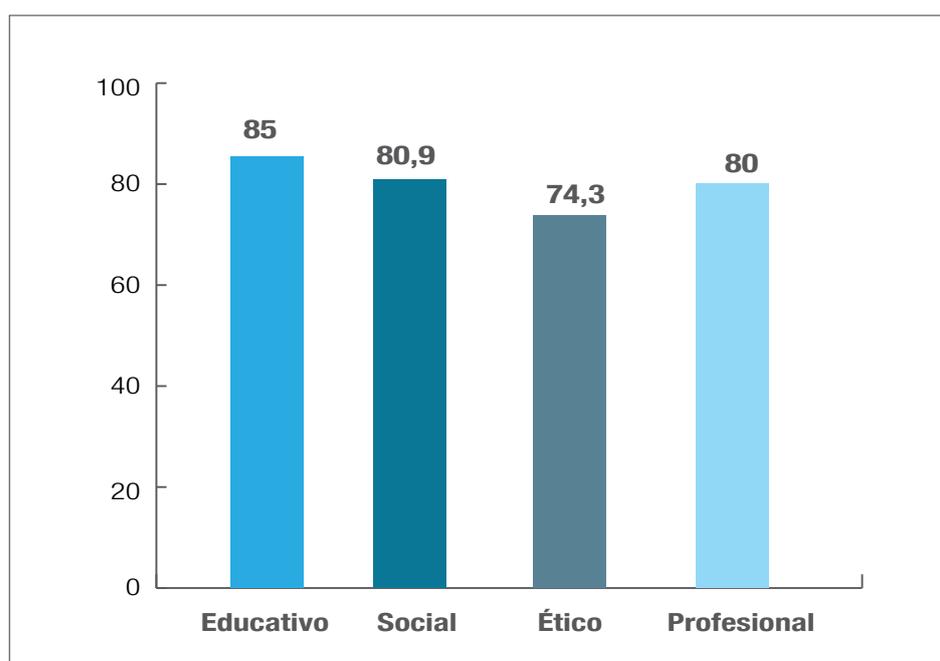


Figura 4:
Impactos que generará
la maestría (mediante
agregación).

CONCLUSIONES

El perfil de ingreso (docentes e investigadores; dirigentes del gobierno, de empresas, de partidos políticos u otros organismos privados y cargos públicos; consultores políticos y de organizaciones privadas; directores de comunicación y/o de relaciones públicas; funcionarios públicos y periodistas de medios de comunicación) diseñado para la Maestría en Comunicación Política y Transparencia Institucional, que en sí delimita y especifica desde un punto de vista profesional los actores legitimados para intervenir en el proceso comunicacional, justifica el objeto de estudio en este componente. El nivel de aceptación tiene porcentajes muy altos en el ámbito organizacional - directores de comunicación y responsables públicos, superior en ambos casos al 80%, reforzando los conceptos de gestión y dirección-, y esto constata dos cuestiones: en primer lugar, la asunción de la necesidad de un estudio de posgrado de estas características por parte de un sector importante en el proceso de comunicación pública; y en segundo lugar, la correlación –estadísticamente relevante, nos atrevemos a decir- existente entre este nivel de aceptación por parte de uno de los vértices del triángulo y su capacidad para marcar la agenda (política e institucional) al resto de actores. De ahí la preponderancia en la sociedad de temas, atributos y encuadres impuestos en el ámbito organizacional dentro de la Comunicación Política. Por otra parte, es importante señalar otros dos elementos. Existe un porcentaje relativamente elevado de periodistas (un 33%) con un nivel de no aceptación, cuando en sí constituyen un actor especialmente relevante por ser quienes elaboran y determinan la agenda mediática.

Por otra parte, se concluye también a partir de otros elementos de interés que se extraen después de la deconstrucción de la estructura conceptual en el ámbito más práctico. Si bien los resultados totales avalan el objeto de estudio, las diferencias son substanciales. Al plano ético es al que más importancia se le da, y refuerza la decisión de incluirla como disciplina específica (con dos asignaturas en la malla curricular) y su integración transversal en el resto. Se entiende que este resultado corrobora la necesidad de introducir este tipo de criterios en el ámbito de la Comunicación Política como mecanismos de prevención de malas actitudes y malos hábitos por parte de las organizaciones (incluida la corrupción), de malas prácticas profesionales en las redacciones y para evitar un techo de cristal a la hora de introducir las demandas ciudadanas.

También se destaca todo lo que tiene que ver con la imagen, comunicación verbal y comunicación no verbal de los dirigentes del Ecuador –entendido igualmente en sentido amplio, no solamente los políticos–, y esto es debido a una percepción nefasta de la comunicación emitida por los mismos, en sentido de saber transmitir mensajes de forma creíble, sustanciada y clara. Por el otro lado, el ámbito de la investigación, que no alcanza el 50% en la relación de prioridades. Esto en ningún caso anula el carácter que tiene la propia maestría (*la gestión, dirección e investigación dentro del ámbito de la comunicación política y de la transparencia institucional*) sino que más bien lo que hace es matizar como se tiene que enfocar la misma, en que actores y con qué cometidos.

Otra conclusión de las encuestas realizadas tiene que ver con un problema de la realidad aplicado al objeto de estudio (*pluralidad de voces y fuentes en los medios de comunicación*) y con un resultado que se debe explicar. Si bien una primera lectura indica que tal problema no existe (alto porcentaje lo sitúa como buena y muy buena), se debe matizar la misma por dos motivos: la comprensión de lo que es en el ámbito de la producción de la información la polifonía mediática; y, en segundo lugar, la sobrerrepresentación en la muestra de los profesionales de la información que tienden a emitir un juicio con vocación corporativa y de auto justificación.

Finalmente, otro elemento que refuerza el objeto de estudio tiene que ver con los impactos que generará la maestría, que, a la vista de los resultados (impacto educativo, social, profesional y ético, por este orden) se debe intentar reorientar en el posterior desarrollo curricular del programa de posgrado para adecuarlo a los aspectos que más relevancia otorgan los encuestados, y que tiene que ver, principalmente, con el ámbito ético que en este caso asume una posición menor.

En definitiva, esta investigación refuerza cada uno de los elementos del objeto de estudio, su pertinencia y su adecuación (estructura conceptual y procedimental, objeto en sí y los sujetos), en torno a los horizontes epistemológicos, contextos y perfiles. La misma demuestra ciertas cuestiones sustantivas, reforzar o reorientar para que exista una total simbiosis entre la realidad social y económica del Ecuador y el ámbito de estudio de la propia Comunicación Política en un sentido amplio, abarcador, investigativo e interdisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 175, 12 de octubre de 2010
- Canel, M. J. (1999). *Comunicación Política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Casero-Ripollés, A. (2008). *La construcción mediática de las crisis políticas*. Madrid, España: Editorial Fragua.
- Chavero, P. (2015). *Prensa y política en tiempos de crisis: estudio de la legislatura 2008- 2011*. Madrid, España: CIS.
- Dader, J. L. (2008). La adolescente investigación en comunicación política: Estructura del campo y tendencias prometedoras. En Manuel Martínez Nicolás (ed.): *Para investigar la comunicación. Propuestas teórico-metodológicas*. Madrid, España: Tecnos.
- Davis, D. y Kraus, S. (1976). *The Effects of Mass Communication on Political Behaviour*. Lincoln: Anybook Ltd.
- Dearing, J. y Rogers, E. (1996). *Communication Concepts: Agenda-setting*. Thousand Oaks (CA): Sage.
- Eulau, H., Eldersveld, S. J. y Janowitz, M. (1956). *Political Behavior A Reader in Theory and Research*. New York: Free Press.
- Hallin, D. y Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona, España: Editorial Hacer.
- Monzón, C. (1996). *Opinión pública, comunicación y política: la formación del espacio público*. Madrid, España: Tecnos.
- Nimmo, D. y Sanders, K. (1981). *Handbook of political communication*. Beverly Hills (CA): Sage.
- Wolton, D. (1997). *Penser la communication*. Paris: Flammarion. El Prado.